



Convocatoria adicional agotadas las 6 convocatorias del Grado (abierto el plazo de matriculación)

26/10/2016

Abierto plazo de matriculación, consultar en
Secretaría.

En documento adjunto se indican los requisitos y procedimiento establecidos para que los estudiantes de estudios de Grado que han agotado seis convocatorias en el curso académico 2015-2016 puedan hacer uso de la convocatoria adicional indicada en la Disposición Transitoria de las Normas de Permanencia para estudiantado de las enseñanzas oficiales de Grado y Máster universitario (aprobadas en sesión del Pleno del Consejo Social celebrada el 28 de junio de 2016, BOUGR nº 109 de 8 de julio de 2016).



Ficheros Adjuntos

- [Convocatoria adicional2016_17.pdf](#)